ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

en clave educativa

DIRECCIÓN SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA

Boletín de la ANEP / nº **11**. Año 4. Marzo de 2024. Montevideo, Uruguay

Transformación curricular integral

Diseño, formación e implementación de la transformación curricular integral

Herramientas para la gestión institucional

Poniendo en marcha procesos de autoevaluación en centros educativos

Educación Inicial y Primaria

Síntesis del estado de situación de la Educación Inicial y Primaria

Educación Inicial y Primaria

Inmigrantes en la educación pública uruguaya

Rendimiento Escolar **Diferencias de género en las calificaciones por rendimiento escolar en Educación Primaria**

Evaluación formativa **15 años de evaluaciones formativas en línea SEA**

SIGANEP **Actualización del Sistema de Información Geográfica de la ANEP 2023**

Evaluación formativa **Evaluación Diagnóstica Formativa en CFE: *INFORMA 2024***

Evaluación formativa **Ciclo 2024 de la Evaluación Diagnóstica Formativa en Educación Media**

Acredita[CB] **Más de 11000 personas se inscribieron para rendir la prueba 2024**

ANEP | CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Presentación

Esta es la décimo primera entrega del boletín *En Clave Educativa* que lleva adelante la Dirección Sectorial de Planificación Educativa del Consejo Directivo Central (DSPE—CODICEN). En esta edición se presentan diversos temas relacionados con las iniciativas que se implementan desde la DSPE, así como otros concernientes a estudios, evaluaciones y actividades de divulgación realizadas.

En primer lugar, se presenta información sobre el proceso de transformación curricular integral para la educación obligatoria y su estado de situación, enfatizando en su diseño, formación e implementación.

En segundo término, se muestra la puesta en marcha de herramientas diseñadas para la gestión institucional con el objetivo de contribuir al desarrollo de procesos de aprendizaje y mejora en las instituciones educativas.

En tercer lugar, se presenta el Monitor Educativo y una síntesis del estado de situación de la educación inicial y primaria.

Además, se realiza una reseña de los principales resultados del informe de inmigrantes en la educación inicial y primaria pública uruguaya.

Por otro lado, en quinto lugar, figura un análisis sobre el rendimiento escolar y sus diferencias según género en las calificaciones, acompañado de un artículo referido a los 15 años de evaluaciones formativas en línea SEA.

En séptimo lugar, se muestra la actualización del Sistema de Información Geográfica de la ANEP (SIGANEP), herramienta que permite observar la distribución espacial de la oferta educativa en el territorio nacional.

Además, se destaca la realización de la prueba INFORMA 2024 en todo el país luego de finalizar la semana propedéutica, es decir, la semana

de actividades preparatorias para la carrera dirigida a estudiantes en el CFE. La prueba evalúa el nivel de desempeño en lectura y escritura.

Se presenta también la Evaluación Diagnóstica Formativa en Educación Media, que se posiciona como una herramienta crucial para la adaptación y mejora continua de los procesos de aprendizaje al inicio del año escolar de educación media.

Finalmente, se destaca que el cierre de las inscripciones para los interesados en rendir la prueba ACREDITA^{CB}, que permite realizar una evaluación para culminar la educación media, se completó con más de 11 000 postulantes preinscriptos.

Transformación curricular integral

Diseño, formación e implementación

Palabras clave: transformación, reglamento, evaluación.
Equipo: Unidad de Diseño y Desarrollo Curricular, DSPE

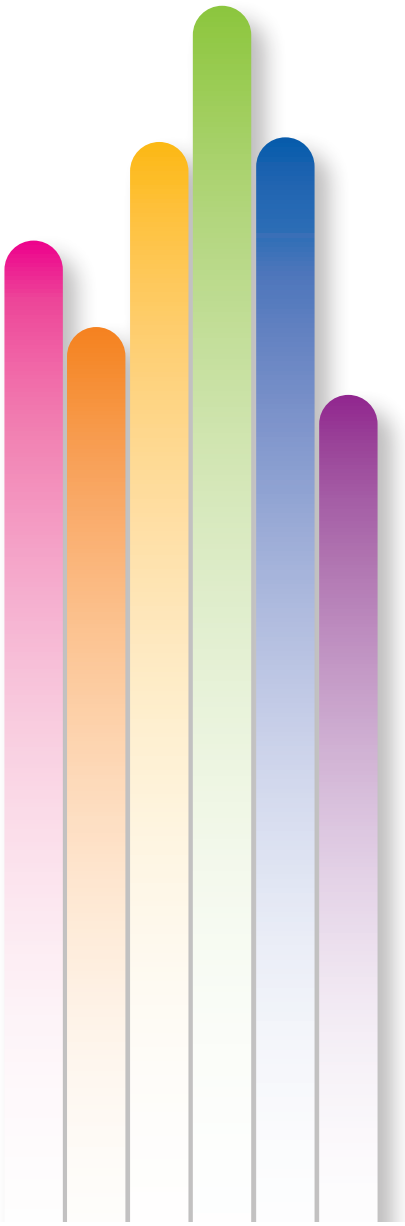

Diseño de la transformación curricular integral

En noviembre de 2023, por Resolución de CODICEN n.° 3680/023, se aprobaron los **programas de los grados del ciclo 2** (3.°, 4.°, 5.° y 6.° de primaria) de la Educación Básica Integrada (EBI). Estos siguen la estructura propuesta en los programas de los ciclos 1 (educación primaria) y 3 (educación media) elaborados en 2022. Esta serie completa los programas de las unidades curriculares de la EBI. La construcción de todos los programas tiene la particularidad de haber sido un proceso colaborativo llevado adelante por equipos integrados por docentes de todos los niveles educativos, de forma interdisciplinar. Más de cien docentes, designados por la DGEIP, DGES, DGETP, el CFE y las ATD de cada dirección, integraron las comisiones que trabajaron en su diseño y desarrollo.

Por su parte, el documento denominado ***Plan para la Educación Media Superior 2023*** fue elaborado por el grupo de trabajo designado en la Resolución n.° 909/023, del Acta n.° 12 de CODICEN, del 26 de abril de 2023. Corresponde a la propuesta educativa del último ciclo de la educación obligatoria de la Dirección General de Educación Secundaria y la Dirección General de Educación Técnico Profesional. Presenta los principios generales, antecedentes, experiencias internacionales, historia en el ámbito nacional y composición de la Educación Media Superior en la actualidad. Además, concreta los perfiles de tramo, las mallas curriculares y las unidades que las componen en los diferentes niveles de navegabilidad: Común, Equivalente y Específico. Este plan fue aprobado por resolución del CODICEN n.° 2981/23 de fecha 26 de octubre de 2023.

Los **programas de 1.° grado de Educación Media Superior** también fueron elaborados en clave ANEP de forma colaborativa con las direcciones de Educación Media (DGES y DGETP), CFE y las ATD. Fueron aprobados por Resolución n.° 3683/023 del Acta Extraordinaria 16 de fecha 22 de diciembre de 2023.

Por otro lado, el Reglamento de Evaluación del Estudiante de primer grado de Educación Media Superior (REEMS) es un documento clave, aprobado por Resolución n.° 3682/023 del Acta Extraordinaria 16 de fecha 22 de diciembre de 2023, y da continuidad al REDE diseñado para el plan de la EBI. También se basa en los principios orientadores del Marco Curricular Nacional (MCN) y en el Plan de Educación Media Superior y propone tener presente estos conceptos tanto al momento del diseño de las actividades para el aprendizaje como en su implementación, desarrollo y al momento de evaluar el desempeño y describir los niveles de logro de los estudiantes.

Con respecto al **díptico de difusión de diseño competencial**, su elaboración responde a la intención de acercar al cuerpo docente materiales con información concreta y relevante. Como inicio se presenta la ruta de la Transformación Curricular Integral a través de sus documentos curriculares que son presentados con una breve descripción de los conceptos clave. La imagen los presenta sobre una ruta que responde, tanto por su elaboración cronológica como por su progresiva concreción, al Marco conceptual (MCN) y a los programas de las diferentes unidades curriculares del plan de estudios. En la contratapa del material la referencia es a las *metas de aprendizaje*, punto inicial del diseño competencial en el espacio de autonomía profesional docente. También se referencian dos documentos elaborados como recursos para el diseño competencial y su aterrizaje en el aula: *Los procesos cognitivos en el desarrollo competencial* e *Innovación pedagógica en el marco de la TCI.*

El mencionado documento sobre ***Innovación Pedagógica en el marco de la TCI*** aprobado por Acta n.° 46 de la Resolución n.° 3598/023 de fecha 20 de diciembre 2023, profundiza en el concepto de innovación pedagógica en el marco de dicha transformación, buscando definir sus componentes. Se ha elaborado como recurso para la implementación y para darle sentido al cambio, así como para transformar y enriquecer las experiencias de enseñanza y de aprendizaje. La propuesta plantea que la innovación se desarrolla dentro de los centros educativos, no fuera de ellos, y propone cinco componentes de la innovación pedagógica: planificación competencial, trabajo interdisciplinario en un enfoque competencial, metodologías activas, evaluación formativa en un enfoque competencial y tecnología digital.

Implementación de la transformación curricular integral

Durante los días 6, 7 y 8 de febrero se llevó adelante la formación y acompañamiento a mentores, coordinadores de mentores, así como a equipos inspectivos de la DGEIP, DGES y DGETP. Algunas de las temáticas abordadas fueron: gestión del cambio y seguimiento de la

implementación, educación inclusiva, metodologías activas, un recorrido por los documentos, programas y recursos de la TCI, entre otros. También contamos con la presencia de Rebeca Anijovich y Melina Furman como expositoras.

Este año comienza la implementación en segundo ciclo (3.° a 6.° grado de la DGEIP) y en el cuarto ciclo (1.° de EMS), por lo que ya se están coordinando acciones entre los equipos inspectivos (de gestión, de asignaturas y de áreas) y el equipo de implementación de CODICEN, coordinadores de mentores y mentores.

Se han realizado las elecciones de horas de mentores y se pudo cubrir un 79 % de los centros. Dichas elecciones se continúan realizando el primer y tercer lunes de cada mes. Los mentores y sus coordinadores acompañan en el territorio el trabajo de los equipos directivos y docentes.

Cursos de profundización disciplinar para docentes de educación media superior

Entre los meses de octubre y diciembre se desarrollaron cursos de profundización disciplinar dirigidos principalmente a docentes de enseñanza media superior. Se centraron en temas que se encuentran presentes en los nuevos programas de 1.º de educación media superior, como emprendedurismo, inteligencia artificial, desarrollo sostenible, literatura aplicada a la comunicación, matemática para las ciencias, entre otros. En total participaron 600 docentes de la DGES y DGETP, de todas las regiones del país y tuvieron una duración de 30 horas. Se desarrollaron en modalidad híbrida, y contaron con una instancia presencial al inicio.

Herramientas para la gestión institucional

Poniendo en marcha procesos de autoevaluación en centros educativos

Palabras claves: gestión institucional, innovación, autoevaluación institucional.
Equipo de trabajo: Unidad de Gestión de Centros Educativos DSPE—CODICEN
Período de implementación: Setiembre 2021—Actualidad

Siguiendo el lineamiento estratégico n.° 4.2 del *Plan de desarrollo educativo 2020—2024* en el que se propone la elaboración de nuevos instrumentos para la gestión institucional, desde la Unidad de Gestión de Centros de la División Sectorial de Planificación Educativa—CODICEN se desarrolló la *Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos.* Fue presentada en la edición n.º 7 de este boletín y aprobada[1] para su implementación en forma voluntaria en todas las instituciones de Uruguay.

Los procesos de autoevaluación contribuyen al fortalecimiento de la autonomía de los centros, a la promoción de la cultura colaborativa y el liderazgo distribuido en tanto promueven una reflexión colectiva de las fortalezas y áreas de mejora de cada institución con la definición de metas claras y compartidas por todos los actores involucrados. Por tanto, su implementación no se concibe como un mero ejercicio académico o administrativo, sino como sustento de ciclos de evaluación y mejora (Santiago et al., 2016), que además son singulares de cada centro (CES, UNICEF, 2016), potenciando a las instituciones educativas como organizaciones que aprenden de sí mismas (Bolívar, 2007).

Con este propósito la *Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos*[2] fue diseñada para una fácil aplicación y contextualizada según la realidad de los centros educativos de nuestro país. A través de las sucesivas pruebas piloto se ha encontrado que para el logro de una aplicación exitosa se considera importante aten-

1 Aprobada por Resolución n.º 328/2022 del 16 de febrero de 2022

2 Se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/2022/campanas/transformacion/Herramienta%20de%20apoyo%20para%20la%20autoevaluación%20de%20centros%20educativos%20v3.pdf

der aspectos prácticos durante su implementación. De esta forma se puede alcanzar el máximo aprovechamiento de sus potencialidades. En el presente artículo se comparten algunas de las buenas prácticas que las comunidades educativas de los 54 centros *María Espínola*[3] han valorado positivamente a partir de su experiencia de aplicación.

Preparar el terreno

- Compartir y analizar en profundidad la herramienta, su propósito y requerimientos a nivel del equipo de gestión.
- Motivar el involucramiento de los roles de liderazgo como impulsores del proceso.
- Conformar un equipo impulsor que funcione como referencia para el proceso y que planifique los pasos a seguir y acompañe la implementación. La experiencia ha mostrado que es importante que este equipo incluya al menos un integrante del equipo de dirección.

Aplicar la herramienta

- Presentar la herramienta y el plan a todos los actores institucionales que se involucrarán en el proceso (docencia directa, docencia indirecta, talleristas y otros funcionarios, según se considere pertinente).
- Generar acuerdos y ofrecer orientaciones respecto a la implementación de la autoevaluación, tiempos, formas de registro.
- Organizar equipos de trabajo para el abordaje de los cuatro ámbitos que contempla la herramienta (1. Clima y Convivencia, 2. Gestión Pedagógica y Curricular, 3. Referentes Familiares y Comunidad, y 4. Gestión Organizativa) y sus respectivos indicadores.
- Hacer énfasis en la centralidad de recopilar evidencias y los criterios para determinar qué puede considerarse (o no) como una evidencia válida para la valoración de un indicador. Sensibilizar acerca de la importancia de que todas las consideraciones sean reales, así como de evitar la producción de evidencias durante el proceso de autoevaluación de no contar con ellas.
- Realizar un registro pormenorizado de las evidencias, análisis y acuerdos realizados que ofrezca fluidez al trabajo y permita la posterior reconstrucción de los procesos de cada equipo. Compartir este registro con todos los integrantes del equipo de trabajo; el equipo referente facilitará el trabajo colaborativo, el acompañamiento y la retroalimentación oportuna.

3 Creados por CODICEN en la Resolución n. ° 2344 Acta Ext. n.° 12 de fecha 2 de diciembre del 2020, y su documento complementario con orientaciones pedagógicas aprobado por CODICEN en la Resolución n.° 1702 Acta n.° 22 de fecha 5 de julio 2023.

- Promover la reflexión crítica y la construcción de consensos para la valoración de los indicadores con base en las evidencias recabadas. Identificar y valorar tanto las fortalezas como las posibles mejoras con relación a cada ámbito abordado.
- Generar instancias de socialización de avances entre los diferentes equipos de trabajo que permitan una mirada integral del desarrollo del trabajo y la canalización de aportes por parte de los demás equipos.

Reflexionar y priorizar

- Sistematizar el trabajo realizado a nivel de cada equipo e identificar los principales aprendizajes asociados a cada uno de los ámbitos contemplados en la herramienta de autoevaluación.
- Abrir instancias de reflexión colectiva que permitan una mirada global de la institución a la luz del marco propuesto, así como la generación de acuerdos respecto a aquellas áreas que se entienda pertinente fortalecer.
- Promover una reflexión del proceso con un mayor nivel de abstracción con la finalidad de identificar aprendizajes y contribuciones para el desarrollo profesional y el fortalecimiento de la cultura institucional.
- Realizar un informe de autoevaluación que recoja los principales hitos del proceso, el análisis desarrollado para cada uno de los ámbitos y las principales conclusiones obtenidas. Este informe será un insumo fundamental para la priorización de líneas de mejora que se vuelquen en un plan de mejora o un plan operativo en el marco de un proyecto de centro participativo y contextualizado.

Cabe mencionar que la utilización de la *Herramienta de apoyo para la autoevaluación de centros educativos* pretende contribuir al desarrollo de procesos de aprendizaje y mejora en las instituciones educativas, partiendo de sus propias prácticas y experiencias, así como al posterior desarrollo de planes de mejora contextualizados según la realidad de los centros y de la comunidad educativa.

Educación Inicial y Primaria

Síntesis del estado de situación de la Educación Inicial y Primaria

Palabras claves: Educación inicial y primaria, estado de situación.
Equipo de trabajo: Equipo Monitor Educativo DGEIP
Período de implementación: 2023

El pasado 13 de junio se presentó la edición número 22 del *Monitor Educativo de Educación Inicial y Primaria* con información actualizada al año 2023. Se pueden consultar todas las novedades de esta edición en el siguiente enlace:
https://www.anep.edu.uy/monitor/servlet/portada

El Monitor Educativo constituye una herramienta que facilita el acceso a información sistematizada sobre la Educación Inicial y Primaria pública en Uruguay.

En el sitio web se pueden consultar tendencias del período 2002—2023 a nivel nacional y departamental, con relación a cantidad de centros educativos, estudiantes matriculados y resultados educativos (repetición y asistencia), así como seleccionar interactivamente indicadores y niveles de desagregación, de forma tal de poder realizar análisis comparativos por región, tipo de escuela y contexto sociocultural. Asimismo, se pone a disposición información relativa a la matrícula, los recursos y los resultados educativos de cada una de las escuelas públicas del país.

Finalmente, se dispone de un repositorio de documentos de utilidad para el análisis de las principales tendencias de la Educación Inicial y Primaria pública en Uruguay.

A continuación, se presentan los principales resultados del Estado de Situación de la Educación Inicial y Primaria en Uruguay.

- La matrícula de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria disminuyó en 2023 por tercer año consecutivo. Esta disminución es consecuencia del decrecimiento de la matrícula de educación inicial, que se aprecia desde 2021 y al que se suma, en 2023, la caída de la matrícula de educación primaria, en particular, de 1.°.

El descenso en la matrícula en ambos niveles no responde a un menor nivel de la cobertura ni al traspaso al sector privado, sino al impacto de la importante caída de los nacimientos registrada en el país desde 2016.

- En 2023, el 23,1% de la matrícula de 1.° a 6.° asistió a escuelas con extensión del tiempo pedagógico (Tiempo Completo y Extendido). La mayor prevalencia de esta modalidad se ubica en las escuelas de nivel sociocultural medio (quintil 3). En educación inicial, el 27,8 % de los alumnos se ubicó en escuelas o jardines con jornada extendida o completa.
- En educación primaria, el tamaño medio de grupo de 1.° a 6.° decreció de forma moderada en 2023 respecto a 2022, ubicándose en 22,1 alumnos. En 1.° se constata una disminución importante del tamaño medio de grupo (de 22,5 a 21,3), en consonancia con la caída de la matrícula. No obstante, la cantidad de grupos numerosos (más de 30 alumnos), pasaron de 456 a 512 entre 2022 y 2023. Estos grupos se concentran particularmente en algunas regiones como Canelones este y centro y en las escuelas de tiempo completo.
- En educación inicial, el tamaño medio de grupo disminuyó por cuarto año consecutivo, hasta ubicarse en su mínimo histórico (19,8). El año pasado, 2023, constituye el segundo año en el que el tamaño medio de grupo en educación inicial se encuentra por debajo del de la educación primaria. Asimismo, en educación inicial se redujo pronunciadamente la cantidad de grupos numerosos (30 alumnos o más), de 246 a 141 entre 2022 y 2023.
- La tasa de repetición reafirma su tendencia descendente, verificada durante los últimos 20 años. En 2023 la repetición se ubicó en 1,0 %, 1,8 puntos porcentuales por debajo de la de 2022. Se trata del valor más bajo del indicador desde que se cuenta con registros.
- En el marco de los cambios en las reglas de pasaje de grados asociadas a la transformación educativa, la repetición en 1.°, 3.° y 5.° fue nula. Sin embargo, en estos grados, el porcentaje de estudiantes con calificaciones insuficientes se incrementó respecto a 2022. En tanto, la repetición en los grados en los que sí se encuentra habilitada aumentó en 2.° y se mantuvo estable en 4.° y 6.°. En síntesis, en 2023, 2 523 estudiantes repitieron el grado (1,1 % de la matrícula) y 7 137 (3 %) promovieron con calificaciones insuficientes.
- La disminución de la repetición en 2023 se verifica tanto en varones como en niñas y en ambas regiones del país (interior y Montevideo). Asimismo, aunque el descenso de la repetición se extiende a todos los niveles de contexto sociocultural, en 2023 la repetición en el quintil 1 (menos favorable) fue 3,7 veces más alta que en el quintil 5 (más favorable), lo que indica la persistencia de inequidades en el sistema educativo.

- En 2023, el promedio de días asistidos en educación primaria se ubicó en 149,4, un registro inferior a los 152,2 días de 2022 y al alcanzado en 2019, de 160,4 días. De los 176,5 días lectivos promedio de 2023, el 25 % de los niños de 1.º a 6.º faltó más de 34 días (20 % de las clases), mientras que el 50 % de los niños faltó más de 22 días (13 % de las clases). En educación inicial, el promedio de días asistidos fue de 134,6 días, 15 días menos que en primaria. Respecto a 2022, el promedio de días asistidos en educación inicial aumentó, aunque aún se encuentra por debajo de los 144,2 días registrados en 2019. En síntesis, entre 2022 y 2023 no se observan cambios importantes en los niveles de asistencia a clase en educación primara, al tiempo que en la educación inicial se registraron mejoras moderadas.
- Más allá de la coyuntura, la baja asistencia a clase constituye un problema estructural de la educación inicial y primaria pública en Uruguay. De acuerdo a los parámetros internacionales, bajo los cuales se considera crítica la inasistencia al 10 % o más de las clases, Uruguay presenta déficits importantes; en 2023 se encontraron en situación de asistencia crítica el 64 % de los niños matriculados en educación primaria y casi el 83 % de los niños en la educación inicial.
- La inasistencia presenta diferencias importantes según región, grados educativos y contexto sociocultural de las escuelas. En 2023, la inasistencia fue más alta en Montevideo respecto al interior, en los grados más bajos en comparación a los más altos y en los niveles de contexto sociocultural más vulnerables frente a aquellos menos vulnerables.
- Finalmente, en lo que refiere a las condiciones de egreso de primaria, en 2023 el 20,9 % de los alumnos culminaron el ciclo con al menos un año de extraedad, como resultado de experiencias acumuladas de repetición a lo largo de la educación primaria: 16,9 % con un año de rezago, 3,6 % con dos y 0,5 % con tres años o más.

Educación Inicial y Primaria

Inmigrantes en la educación pública uruguaya

Palabras claves: Educación inicial y primaria. Inmigrantes.
Equipo de trabajo: Tania Biramontes
Período de implementación: 2023
Enlace al informe completo: https://www.anep.edu.uy/monitor/servlet/informes

En este artículo se presentan los principales resultados del informe *Inmigrantes en la educación inicial y primaria pública uruguaya.*

En 2022 se matricularon en educación inicial y primaria pública un total de 5 929 estudiantes nacidos en el extranjero. Esta cifra supone una tendencia ascendente respecto al año anterior. Los inmigrantes representaron en 2022 el 1,8 % del total de la matrícula de la DGEIP, el 1,5 % en educación inicial, el 1,9 % en educación primaria y el 1,2 % en educación especial.

Tanto en educación inicial como en educación primaria, el porcentaje de inmigrantes se incrementa a medida que se avanza hacia los grados más altos. Asimismo, los estudiantes nacidos en el extranjero tienen una mayor presencia relativa en las escuelas de Tiempo Extendido, Urbanas Comunes y de Tiempo Completo, así como en aquellas escuelas de contexto sociocultural más favorable. Se verifica una mayor matriculación de los inmigrantes en Montevideo respecto al interior del país. Rocha, Rivera, Maldonado y Colonia muestran incidencias relativamente altas si se las compara con el resto de los departamentos, aunque se ubican por debajo de Montevideo.

La distribución por sexo de los inmigrantes es análoga a la registrada entre los estudiantes nativos. En cambio, la composición por edad de los inmigrantes presenta diferencias con los nativos, habiendo una mayor concentración en las edades más altas entre los inmigrantes. Esto explica su mayor presencia en los grados más altos.

Aunque en 2022 se encontraron 64 países de origen de los inmigrantes matriculados, los países con mayor prevalencia fueron Venezuela, Cuba, Argentina, Brasil, España, República Dominicana, Perú, Estados Unidos de América y Colombia. Si se compara con el año 2018, se aprecia un claro crecimiento de Cuba, Colombia y Venezuela y un

decrecimiento de España y de Estados Unidos. Casi un 29 % de los inmigrantes provienen de orígenes fronterizos tradicionales (Argentina y Brasil), un 7,5 % de países de los que retornan los uruguayos emigrados (España y Estados Unidos) y un 59,6 % de nuevos orígenes latinoamericanos y caribeños. Al contrastar el año 2022 con 2018 se observa una disminución de la participación de los orígenes de retorno, un aumento de los nuevos orígenes latinoamericanos y una relativa estabilidad en los orígenes tradicionales.

Los estudiantes inmigrantes reportan niveles más altos de extraedad que los nativos. La brecha de extraedad entre nativos e inmigrantes ha ido en aumento, ubicándose en el último año en 8 puntos porcentuales. En 2022 la repetición entre los inmigrantes duplicó a la de los nativos (6 % y 2,8 % respectivamente). Los orígenes tradicionales (Argentina y Brasil) presentan una tasa de repetición similar a la de los niños nacidos en Uruguay, los retornados (España y Estados Unidos) una repetición muy inferior y los nuevos orígenes latinoamericanos una repetición sustantivamente más alta (3 veces superior a la de los nacionales).

En el último año no solo aumentó la cantidad de inmigrantes totales matriculados en la DGEIP, sino también la cantidad de inmigrantes ingresados por primera vez. Esto ocurre luego de un período de descenso en la cantidad de nuevos inmigrantes (2019 a 2021) y en el total de inmigrantes (2021). En cuanto a los orígenes de los nuevos inmigrantes ingresados al sistema, en 2022 el 27 % provino de orígenes tradicionales, solo el 2,3 % de orígenes de retorno y el 67 % de los nuevos orígenes latinoamericanos. En este último caso se constata un crecimiento muy importante en 2022 respecto al año anterior. En términos generales, los niveles de repetición entre los niños inmigrantes son más altas en el año de ingreso a la DGEIP si se la compara con los niveles de repetición posteriores. Esto, sin embargo, no se cumple para los orígenes latinoamericanos, donde no se identifica una mejora en el rendimiento de los inmigrantes luego del primer año de ingreso. Podemos identificar entonces problemas en los resultados educativos vinculados al origen, que no parecen amortiguarse con el pasaje del tiempo, es decir, no se circunscriben al año de ingreso.

Rendimiento Escolar

Diferencias de género en las calificaciones por rendimiento escolar en educación primaria

Palabras claves: género, desempeño escolar.
Equipo de trabajo: Franco González Mora

Las calificaciones por rendimiento se constituyen como uno de los indicadores más directos y cuantificables en los estudios sobre el desempeño escolar y pueden ofrecer una base objetiva para implementar políticas educativas y estrategias pedagógicas orientadas a mejorarlo. Por ejemplo, la identificación de brechas de rendimiento a través de las calificaciones puede guiar intervenciones específicas para apoyar a los grupos con menor desempeño, contribuyendo así a una educación más equitativa y de calidad.

Asimismo, analizar las calificaciones proporciona una medida del logro educativo y permite identificar tendencias y diferencias según género o contexto socioeconómico de los estudiantes. Las calificaciones pueden reflejar tanto la comprensión de los contenidos curriculares como la capacidad de los estudiantes para aplicar conocimientos en contextos evaluativos.

La literatura científica reciente muestra que las niñas, en general, obtienen mejores calificaciones que los niños, principalmente en áreas como la lectura y la escritura, lo que ha sido observado en diferentes países y contextos educativos (Reardon et al., 2018) . En Uruguay, informes del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEED) (Ineed, 2023) y de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) (Monitor Educativo de Primaria, 2023), muestran tanto el mejor desempeño de las niñas en las evaluaciones de aprendizajes, como tasas de repetición escolar más bajas en comparación con los varones en todos los grados de educación primaria.

A continuación, se describen las tendencias recientes de las calificaciones por rendimiento de los estudiantes en la educación primaria. Este breve reporte se organiza en dos puntos: el primero muestra y comenta la distribución de notas por grado de los estudiantes de 1.°

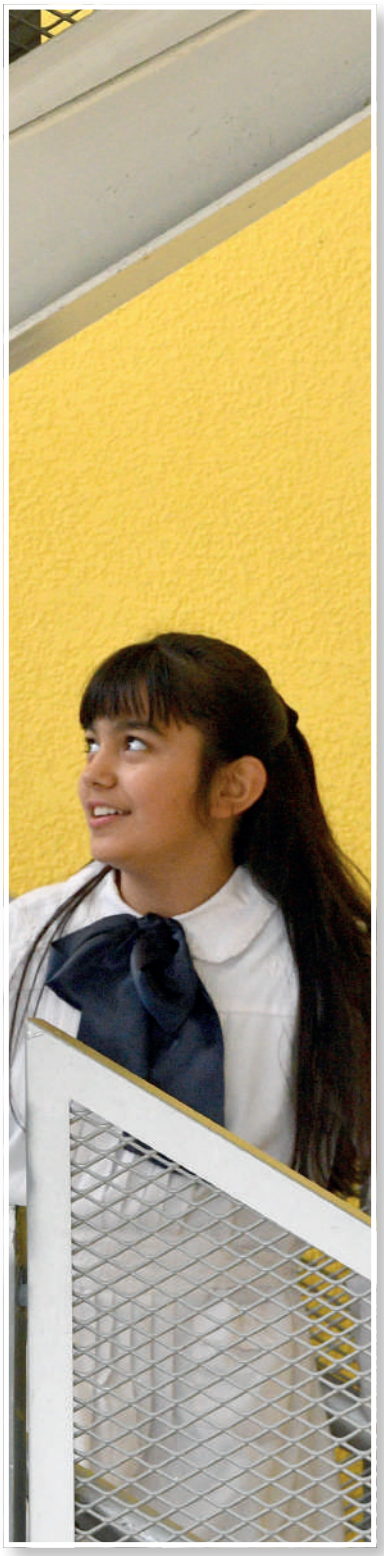

a sexto para el período 2016—2022[1]. En el segundo punto se pone el foco en las diferencias de género de las calificaciones por rendimiento y se analizan las tendencias recientes.

El objetivo principal de este reporte es describir el tema, no se aventuran conclusiones definitivas al respecto.

Distribución de calificaciones por grado en educación común

Para este reporte fueron agrupadas las calificaciones en cuatro grupos ordenados, donde el primer grupo contiene las notas más bajas y el grupo 4 las notas más altas. El primer grupo concentra las calificaciones: deficiente (D), regular (R), regular deficiente (RD), regular bueno (RB) y bueno regular (BR); el segundo grupo contiene las notas bueno (B) bueno muy bueno (BMB); el tercer grupo las notas muy bueno bueno (MBB) y muy bueno (MB); finalmente, el cuarto grupo contiene las notas de excelencia (sote muy bueno (SMB), muy bueno sote (MBS) y sote (S).

Al observar la distribución de las calificaciones por grado, en líneas generales, se constata un predominio de las notas más altas (MBS o más) y una prevalencia de notas más altas en los grados más elevados. También se evidencia una caída general en el peso relativo de las notas más altas a partir del año 2019, situación que se mantuvo en 2021 y 2022. Entre los años 2016 a 2018, en el entorno del 40 % de los estudiantes de educación primaria en cada grado obtenía notas de excelencia en su rendimiento (MBS o más). En el período 2019 a 2022[2], el porcentaje de estudiantes con estas notas cae abruptamente. Esta caída es de aproximadamente 10 puntos porcentuales en todos los grados en el año 2019 y, aunque repunta en 2021 y 2022, se mantiene claramente por debajo de los guarismos registrados hasta el año 2018.

1 A partir del año 2023 se realizan ajustes en las escalas de las calificaciones, que pasan a ser numéricas del 1 al 10.

2 En el año 2020, debido a la pandemia por SAR COV2, no se realizaron calificaciones con notas al cierre del año lectivo.

Distribución porcentual de calificaciones por grado. 1.° a 6.°, educación primaria común. Total país, años 2016 (izquierda arriba), 2018 (derecha arriba), 2019 (izquierda abajo) y 2022 (derecha abajo).

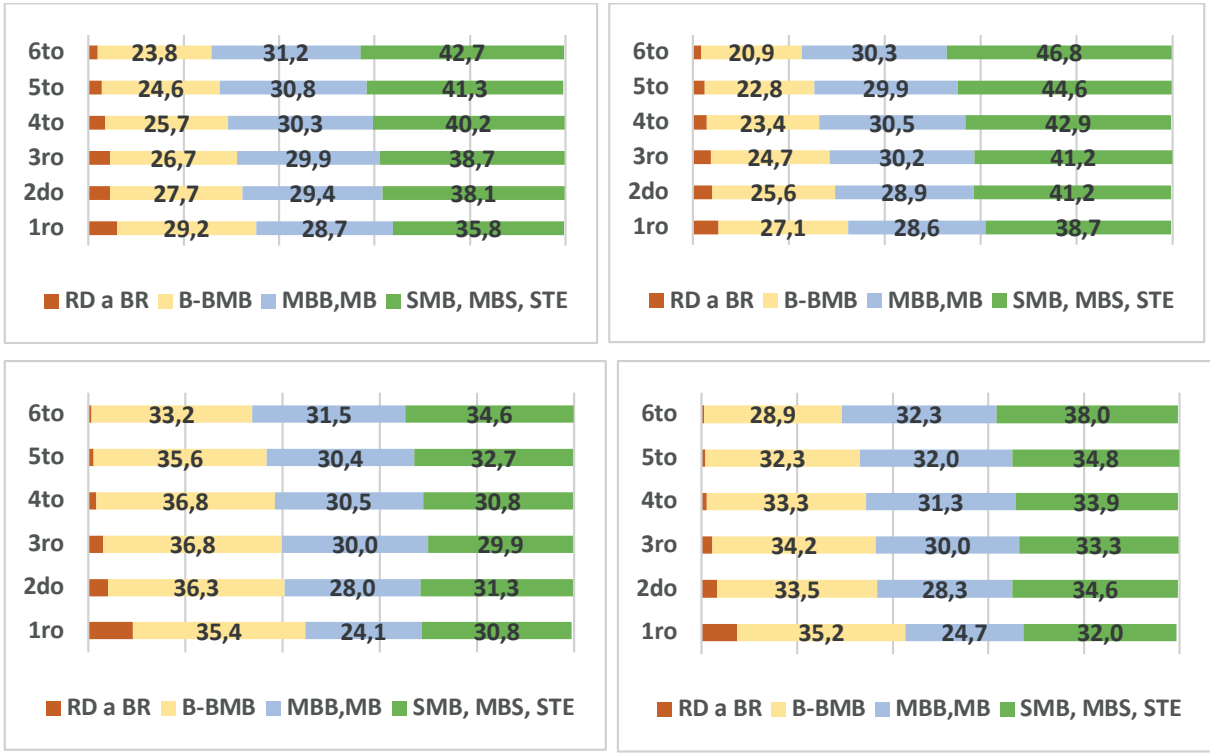

Fuente: DIEE a partir del sistema de *Gestión Unificada de Registros e Información* (GURI) de la DGEIP.

Diferencias de género en la calificación por rendimiento escolar

Tal como se adelantó, la literatura especializada da cuenta de un fenómeno recurrente en las últimas décadas, esto es, el mejor desempeño escolar de las niñas en comparación con los niños. Si tomamos en cuenta la distribución de las calificaciones según el género para el período 2016—2022 en la educación primaria, constatamos que las niñas consistentemente tienen un mejor desempeño académico que los niños. Si bien a continuación se muestra la distribución para los grados extremos (1.° y 6.°), esto es así en todos los grados.

Tal como se señaló en el punto anterior, se observó una caída abrupta del porcentaje de calificaciones altas a partir del año 2019 a nivel global. Ahora podemos constatar que esa caída abrupta se debe casi exclusivamente al corrimiento hacia calificaciones más bajas en el caso de las niñas. En el período 2016—2018 el porcentaje de niñas con calificaciones altas rondaba el 50 % en primer grado y casi el 60 % en sexto grado; a partir del año 2019 el porcentaje en esa categoría cae aproximadamente 15 y 20 puntos porcentuales respectivamente. Cabe señalar que en igual período (2016—2022), las calificaciones de los niños se mantienen muy estables.

Distribución porcentual de calificaciones por grado según género. 1.° de educación primaria común. Total país, años 2016 a 2022.

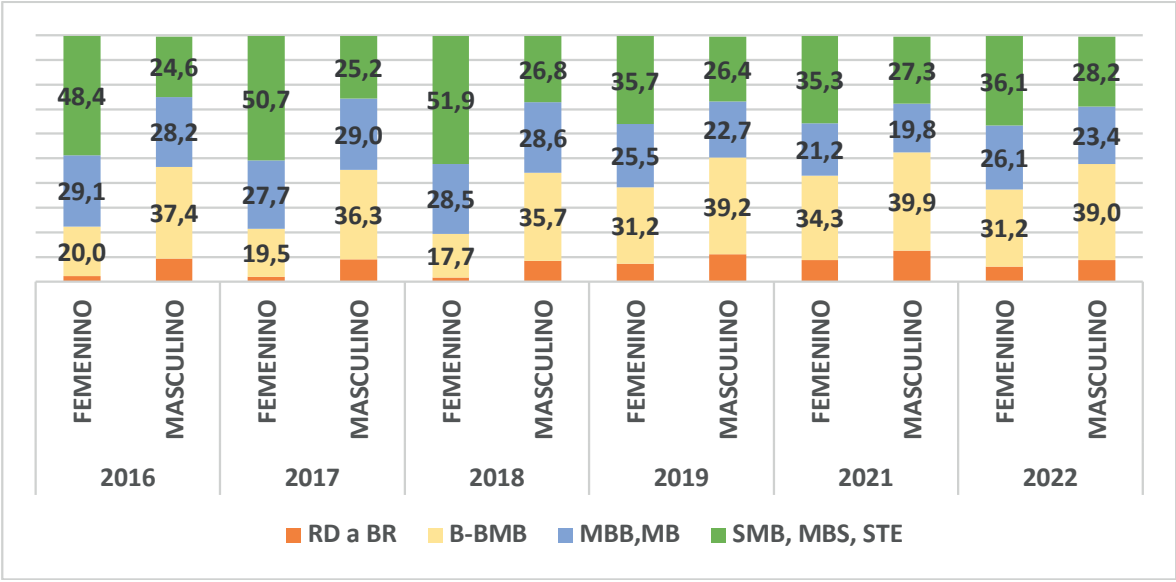

Fuente: DIEE a partir del sistema de *Gestión Unificada de Registros e Información* (GURI) de la DGEIP.

Distribución porcentual de calificaciones por grado según sexo. 6.° de educación primaria común. Total país, años 2016 a 2022.

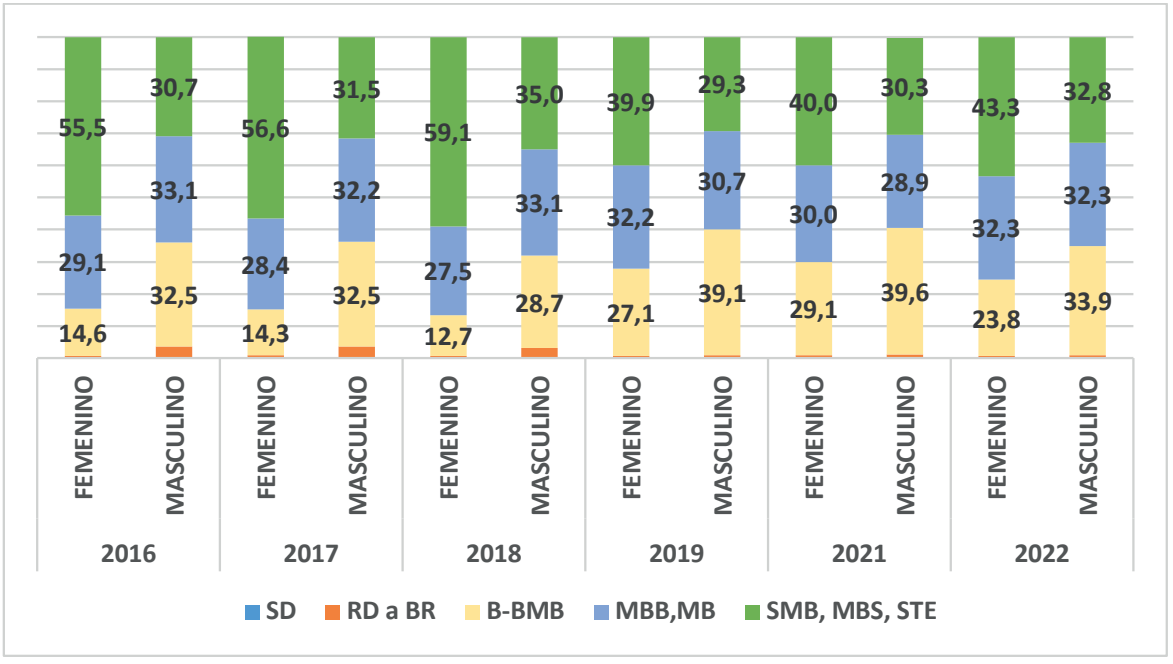

Fuente: DIEE a partir del sistema de *Gestión Unificada de Registros e Información* (GURI) de la DGEIP.

En el siguiente gráfico puede apreciarse claramente la caída del porcentaje de calificaciones en el caso de las niñas a partir del año 2019.

Distribución porcentual de calificaciones por grado. Niñas, 1.° (izquierda) y 6. (derecha) de educación primaria común. Total país, años 2016 a 2022.

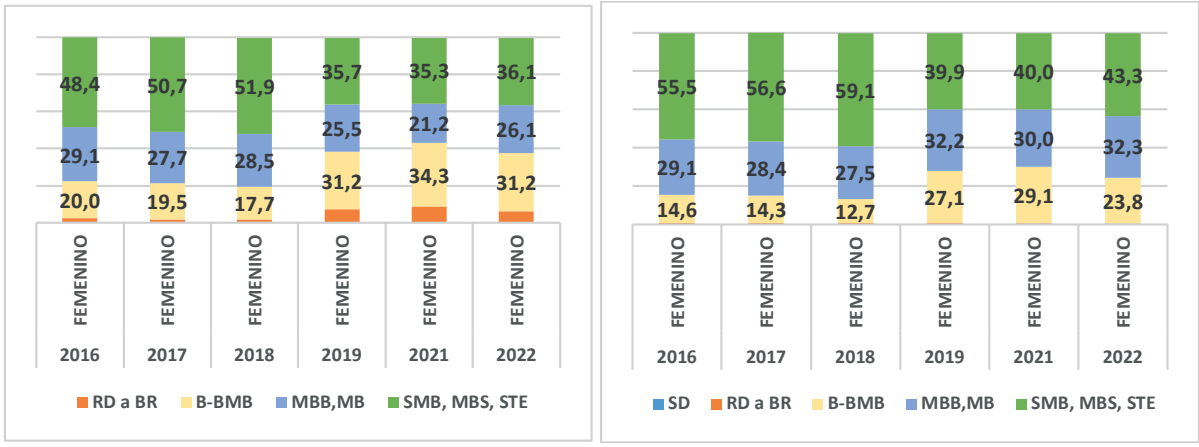

Fuente: DIEE a partir del sistema de *Gestión Unificada de Registros e Información* (GURI) de la DGEIP.

Reflexiones

El reporte muestra una serie de aspectos que importa destacar:

- El nivel de las calificaciones por rendimiento está escalonado de acuerdo al grado; son los grados más altos los que registran mejores calificaciones.
- En comparación con los varones, las niñas registran mejores calificaciones en todos los grados a lo largo de todo el período considerado.
- A partir del año 2019, se constata un corrimiento de las calificaciones a niveles más bajos en todos los grados, este corrimiento está explicado fundamentalmente por la caída abrupta del porcentaje de calificaciones altas entre las niñas.

Cabe preguntarse, entonces, cuáles son los factores que contribuyen a explicar la caída en el nivel de las calificaciones de las niñas y las causas del persistente peor desempeño de los varones.

Este reporte evidencia la necesidad de ampliar y profundizar en los estudios con perspectiva de género y masculinidades como insumos para la política educativa.

Evaluaciones Formativas

15 años de evaluaciones formativas en línea SEA

Palabras claves: evaluación en línea, aprendizajes.
Autor: Dr. Andrés Peri

Ya está en el aire girando mi moneda,
y que sea lo que sea.

Jorge Drexler

Se cumplen 15 años de la creación del Sistema de Evaluación de Aprendizajes (SEA) y durante todo este tiempo nos ha tocado presenciar un hecho histórico: la transformación de las evaluaciones realizadas en formato papel a un formato totalmente digital. A partir del momento en que cada niño uruguayo tuvo una computadora con conexión a internet el desafío para los evaluadores fue leer el nuevo contexto escolar y plantear una evaluación que tomara partido de las ventajas del mundo digital.

En el año 2006 se realizó una evaluación censal en lectura y escritura en formato papel en el primer grado escolar, en acuerdo con la Inspección Técnica de Educación Primaria. La valoración de la experiencia fue tan positiva que para el año siguiente no solo se evaluó el área de lengua, sino que también se agregó matemática, esta vez en segundo grado. En esa oportunidad, cuando se calculó el presupuesto para imprimir el material para las pruebas de 50 000 niños (diez hojas por prueba y dos áreas), se necesitaba un total de 1 000 000 de hojas. Los contadores de ANEP advirtieron que el presupuesto para la impresión era muy elevado y Sebastián de Almeida —el ingeniero de la DIEE— planteó: «¿Y si no imprimimos?». En Uruguay comenzaba el Plan Ceibal, lo que permitió analizar la posibilidad de una aplicación de evaluaciones en línea.

En el año 2008 se realizó una experiencia piloto en el departamento de Colonia, en Colonia Valdense y en Tarariras, ya que aún no había culminado la distribución de computadoras en todo el país. El piloto determinó que era posible realizar la evaluación en línea con las «ceibalitas» y esto no solo cambiaba la forma de administrar las pruebas,

sino que también abría un nuevo universo. Es importante destacar tres posibilidades nuevas que se convirtieron en oportunidades: devolver los resultados en tiempo real, desplegarlos con valor agregado y transformar la forma de gestión de la información.

En primer lugar, la posibilidad de devolver resultados en tiempo real favoreció al docente de aula, ya que cuando el último niño del grupo culmina la evaluación el maestro tiene en su portal los resultados para analizarlos. Esto deja en el pasado la espera de meses para recoger pruebas, digitarlas, analizarlas y luego devolver los datos a través de la elaboración de informes. El desafío consistió en proponer una evaluación de calidad alineada al programa escolar que permitiera los análisis situados en cada escuela.

En segundo lugar, la posibilidad de desplegar los resultados con valor agregado le permitió al docente realizar diferentes análisis de la información. Se incorporaron visualizaciones nuevas que permitían al docente ver los resultados por estudiante o por actividad para tener una visión de las fortalezas y debilidades del grupo.

En tercer lugar, surgió la posibilidad de transformar la forma de gestión de la información. Los datos ya no «suben ni bajan» desde la centralidad a las escuelas, sino que cada actor, durante el mismo proceso, recibe la información apropiada para su nivel de responsabilidad. Eso significó que simultáneamente se podía saber cómo le fue a cada clase, a cada escuela, a cada departamento y a los 43 000 estudiantes evaluados en ese año.

De esta manera se desarrolló el Sistema de Evaluación de Aprendizajes en línea (SEA) como una plataforma que permitía, y permite, que docentes, directores, inspectores y estudiantes tuvieran acceso a información relevante. La plataforma administra evaluaciones autónomas formativas de varias áreas. Además, permite a los docentes crear su propia prueba a partir del banco de actividades liberadas. También habilita a aplicar evaluaciones adaptativas en las que, a medida que el estudiante contesta, el sistema selecciona actividades propias de su nivel de habilidad (por ejemplo, la evaluación adaptativa de inglés en 4. °,5. °, 6. ° de primaria y, en este momento, expandiéndose para educación media). A su vez, SEA permite la administración de rúbricas de progresión de aprendizaje de las competencias del siglo XXI que impulsa el proyecto de la *Red Global de Aprendizajes.*

Para tener una idea de la importancia del cambio, en Uruguay se llevó a cabo la primera evaluación masiva en línea en 2009, mientras que PISA logró la realización íntegramente digital solo seis años después. En el año 2013 se realizó la primera evaluación nacional de aprendizajes en línea usando el parque de computadoras de Ceibal, que

también apoyó a los pocos centros privados que no contaban con equipos y conectividad.

La evaluación en línea logró transformar formas tradicionales de evaluación. Suplantó la evaluación que se hacía a mitad de año por una instancia formativa que servía, y sirve, a los colectivos docentes para identificar «lagunas de conocimiento», al decir de Agustín Ferreiro, y, además, ofrece una situación nueva para poder seguir enseñando. No sustituye las evaluaciones de proceso que hace el maestro en el aula, sino que las complementa al permitir una mirada institucional, ya que los resultados se pueden compartir y analizar colectivamente.

Una de las premisas con las que se desarrolló SEA fue que la plataforma reprodujera el sistema educativo para que los actores no tuvieran que cargar datos, sino que esto sucediera a través de *webservers*, para que los alumnos, los docentes y los directores pudieran aplicar y contestar pruebas y encuestas.

Otra de las premisas fue que sea el docente quien habilite las pruebas y quien primero reciba los resultados para luego compartirlos con sus estudiantes. Las pruebas se fueron integrando al paisaje del año lectivo y progresivamente se fue sustituyendo la evaluación de término medio por la evaluación SEA —como la llaman los maestros—. Esto potenció los diálogos en los colectivos docentes que también pudieron compartir una visión de la escuela a partir de los análisis de los ítems transversales. La idea desde su origen fue hacer una actividad común a nivel nacional, pero que habilitara un diálogo local y se convirtiera en un recurso de consulta permanente de los maestros, así como la posibilidad de utilizar pruebas anteriores e, inclusive, crear sus propias pruebas eligiendo los ítems liberados del banco.

No se podría haber llegado a 15 años de evaluaciones formativas en línea sin un equipo de profesionales que asumió el compromiso de navegar la transición digital integrándola con una tradición de evaluación que comienza en la UMRE en el año 1996. Distintas administraciones apoyaron esta iniciativa al punto de convertirla en una política de estado. Detrás de las políticas hay personas: profesionales docentes que diseñan las actividades y las llevan a la plataforma, ingenieros, diseñadores, sociólogos y estadísticos que intervienen en distintas partes del proceso. Sin embargo, no sería posible contar esta historia sin los miles de docentes que se animaron a aplicar una evaluación que ellos no diseñaron, pero a la que le encontraron utilidad para triangular con valoraciones propias el desempeño de sus estudiantes y como recurso valioso para sus prácticas.

Las evaluaciones SEA evolucionaron y dieron origen a la próxima generación de evaluaciones que hemos denominado SEA+. Estas eva-

luaciones son adaptativas, lo que implica que, en lugar de una prueba única, los estudiantes recorren un banco de actividades calibradas en una misma métrica entre tercero y sexto, y un algoritmo selecciona las actividades en función de las respuestas de los niños. Si contestó bien una actividad, le ofrece una más difícil, y si no contestó bien, la siguiente es más fácil, lo que supone que se va adaptando a las respuestas del niño hasta determinar su nivel de habilidad. Esto permite no solo conocer el nivel alcanzado por cada niño, sino también la ganancia de aprendizaje en el tiempo. SEA+ no sustituye a SEA, su prima hermana formativa, sino que la potencia y la complementa. Resultó de una demanda de los maestros cuando pretendieron comparar los resultados de un año con los de años anteriores, lo cual no era posible con la evaluación formativa, que todos los años es distinta.

¿Qué nos depara el futuro con el advenimiento de la Inteligencia Artificial? No lo sabemos, pero lo seguro es que lo que hagamos ahora delineará la forma de ese futuro, y la historia de la evaluación formativa en línea es una buena guía sobre cómo enfrentarlo: con administradores que confían en sus equipos técnicos y se animan a probar cosas nuevas, y con equipos técnicos comprometidos escuchando siempre a los docentes, apoyados en la mejor tradición nacional, pero poniendo el horizonte en lo que vendrá.

SIGANEP

Actualización del Sistema de Información Geográfica de la ANEP 2023

Palabras clave: información geográfica, distribución espacial.
Autora: Mariana Emery

Con el objetivo de brindar una herramienta que permita observar la distribución espacial de la oferta educativa en el territorio nacional, el SIGANEP se reformuló durante el año pasado para que sea una aplicación accesible y adaptable a los diferentes requerimientos de sus usuarios. Actualmente, finalizando el proceso de desarrollo del sistema, se encuentran disponibles los datos de la oferta educativa de la ANEP correspondientes al año 2023.

Si se accede al *Visualizador de centros educativos*, en la parte inferior del mapa, se observa la cantidad de oferta de la ANEP según subsistema. Los filtros de búsqueda disponibles en el margen derecho de la pantalla permiten realizar búsquedas a partir de criterios como departamento, localidad, y nombre del centro.

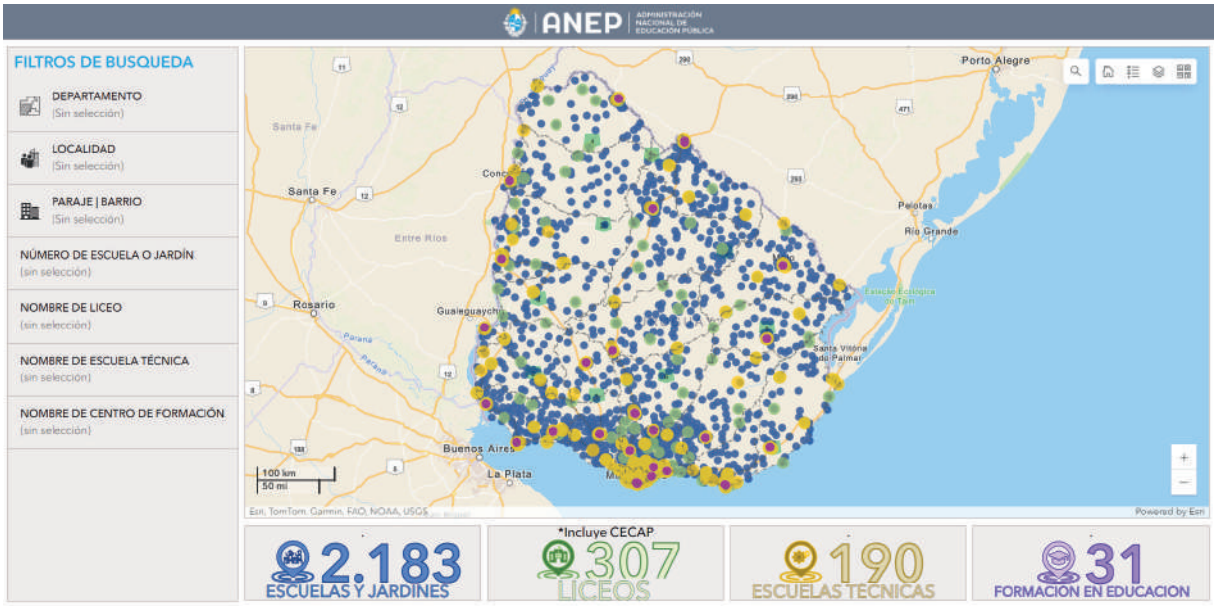

Asimismo, si se selecciona manualmente alguno de los puntos, se accede a la ficha técnica del centro donde se muestra el nombre, la

ubicación, datos de contacto y un enlace donde se puede descargar información relativa al tipo de oferta que ofrece el centro educativo.

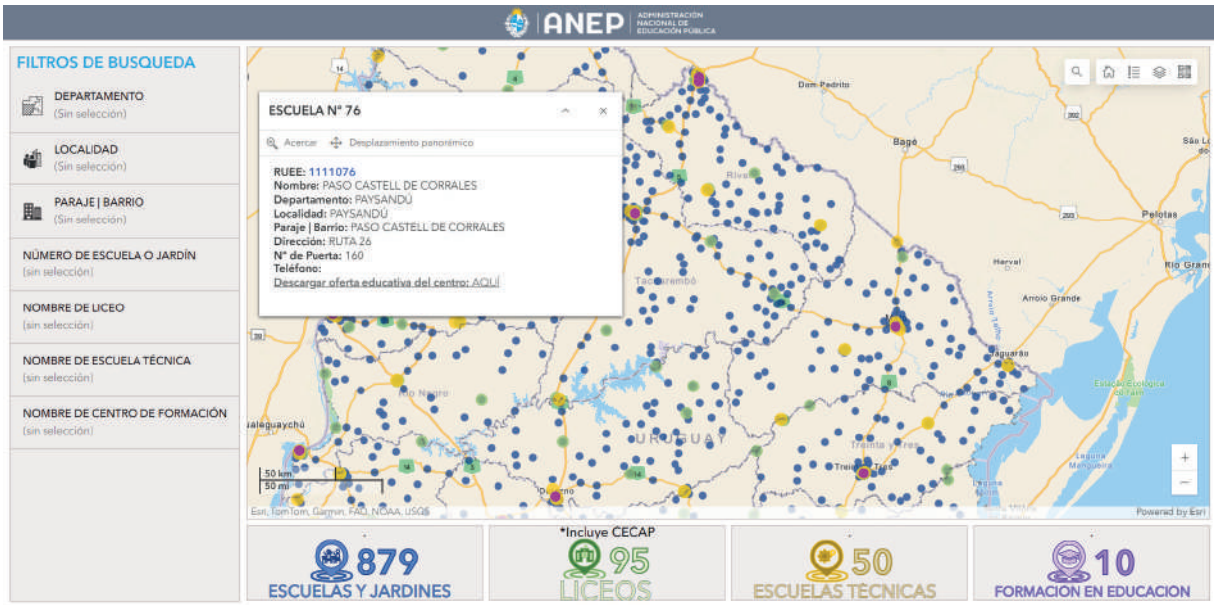

La actualización del sitio también impacta en los paneles de visualización de cada dirección general (educación inicial y primaria, secundaria, educación técnico profesional y formación en educación); donde los usuarios que se dedican a la gestión o investigación educativa, podrán conocer en forma más detallada la oferta según subsistema. En estos paneles, además de los filtros de búsqueda y los mapas con centros educativos georreferenciados, se incluyen recursos gráficos que exponen de manera agregada la información que interesa consultar.

Actualmente recepcionamos las bases de oferta educativa del año 2024 provenientes de cada subsistema para iniciar el procesamiento y consolidación de la información, así como la actualización de la cartografía correspondiente. Una vez trabajadas se procede a cargarlas en el Sistema para la publicación de la información, que estará disponible en el sitio de SIGANEP próximamente.

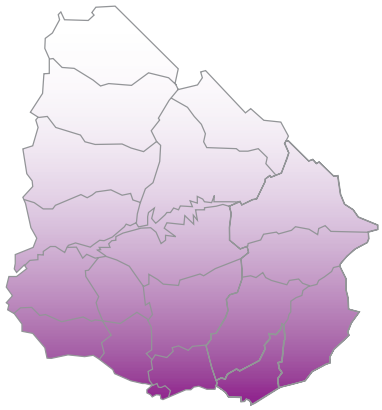

Evaluación formativa

Evaluación Diagnóstica Formativa en CFE: *INFORMA 2024*

Palabras clave: evaluación diagnóstica formativa, CFE.
Equipo de trabajo: Departamento de Aprendizaje

El sábado 16 de marzo se realizó la prueba *INFORMA 2024* en todo el país luego de finalizar la semana propedéutica, es decir, el período de actividades preparatorias para la carrera dirigida a estudiantes de formación docente. La prueba evalúa el nivel de desempeño en lectura y escritura y aplica desde el año pasado a los estudiantes que ingresan por primera vez a Formación en Educación. Se llevó a cabo en 40 institutos de CFE y en algunas sedes auxiliares que fueron necesarias para cubrir toda la matrícula.

De un universo de 5 665 estudiantes participaron 4 162, lo que representa el 73,5 % de los que debían realizar la prueba. Los 157 aplicadores recibieron a los estudiantes de primer año en salones equipados con 25 computadoras de Ceibal. Las 40 sedes —cada una con un coordinador— funcionaron en la mañana y en la tarde. Los estudiantes dispusieron de tres horas para completar la prueba que se organizó en dos partes. En primer lugar, realizaron actividades de lectura que giraron en torno a dos textos de diferente temática y extensión y, en segundo lugar, se les presentó una consigna de escritura para que pudieran desarrollar una producción escrita.

Si bien al inicio hubo algunos inconvenientes para el ingreso a la plataforma en la que se encuentra la prueba, los técnicos de Ceibal pudieron resolverlos en menos de media hora. En la tarde, la aplicación transcurrió con total normalidad.

La prueba diagnóstica sirve para identificar tempranamente dificultades en la lectura y la escritura que son centrales para todos los docentes de cualquier especialidad. De esa manera será posible generar diferentes acciones remediales al comienzo de la carrera.

El diseño de la prueba lo realizó el equipo de lengua de la DIEE. Además, fue necesario coordinar la ejecución con los equipos de conec-

tividad, con responsables de dispositivos y con soporte técnico del Plan Ceibal, quien facilitó para esta actividad un total de 3 093 computadoras.

Inmediatamente después de la aplicación de la prueba, la DIEE coordina las tareas de codificación de la prueba de escritura para comunicar los resultados de la aplicación a las autoridades con la mayor celeridad posible.

Evaluación formativa

Ciclo 2024 de la Evaluación Diagnóstica Formativa en Educación Media

Palabras clave: evaluación diagnostica formativa, educación media.
Equipo de trabajo: Departamento de Aprendizaje

La Evaluación Diagnóstica Formativa en Educación Media se posiciona como una herramienta crucial para la adaptación y mejora continua de los procesos de aprendizaje al inicio del año escolar de educación media. En este año 2024, el tercer ciclo de la Educación Básica Integrada (EBI) ha experimentado un despliegue significativo de este instrumento, alcanzando hasta la fecha a 25 275 estudiantes en 139 centros educativos a nivel nacional, según datos proporcionados por el Sistema de Evaluación de Aprendizajes (SEA) de la ANEP/CODICEN.

La evaluación, diseñada por la División de Investigación, Evaluación y Estadística de la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas a través del Departamento de Evaluación de Aprendizajes, busca proveer un diagnóstico formativo, no sumativo, que permite a los docentes obtener un panorama sobre el estado actual de competencias y conocimientos de sus estudiantes al comienzo del año lectivo. Se intenta promover un enfoque más personalizado y adaptativo, esencial para responder a las diversidades de ritmo y estilo de aprendizaje de cada estudiante.

Un elemento distintivo de esta edición ha sido la inclusión de un eje temático centrado en los Juegos Olímpicos y el impacto de la tecnología en el deporte. Esta temática no solo ha servido para captar el interés de los estudiantes, sino también para integrar competencias transversales como el pensamiento crítico, creativo y científico, alineadas con el Marco Curricular Nacional.

Sin embargo, la penetración efectiva de la evaluación enfrenta varios desafíos. Principalmente, la necesidad de una infraestructura tecnológica adecuada y el desarrollo de una cultura educativa que valore la evaluación formativa como una herramienta de mejora y no solo de medición. Asimismo, la formación y sensibilización de los docentes

hacia estas prácticas emergen como requisitos indispensables para garantizar una implementación exitosa.

En conclusión, con la colaboración de todos los actores educativos, desde los educadores hasta los estudiantes y sus propias familias, la evaluación tiene el potencial de informar significativamente al diagnóstico inicial de cada ciclo educativo. Su aplicación no solo promueve una educación más inclusiva y equitativa, sino que también prepara a los estudiantes para consolidar sus conocimientos y superar los obstáculos que puedan persistir, en un sistema educativo que transite en el camino de una educación más inclusiva y personalizada.

Acredita[CB]

Más de 11000 personas se inscribieron para rendir la prueba 2024

Palabras clave: acreditación, saberes, educación media.
Equipo de trabajo: Departamento de Aprendizaje.

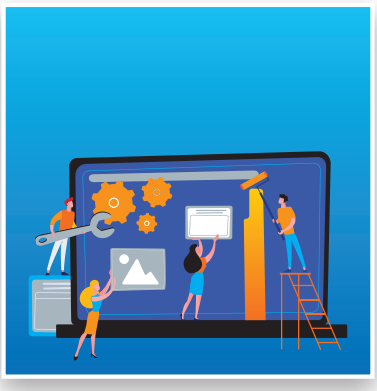

El cierre de las inscripciones para todos los interesados en rendir la prueba ACREDITA[CB], que permite realizar una evaluación para culminar la educación media, se completó con más de 11 000 postulantes preinscriptos. A partir de este momento comienza el proceso de asignación de postulantes a las sedes y turnos en los locales de ANEP distribuidos a nivel nacional donde se tomará la prueba. En la última semana de mayo se comunica el resultado de esta asignación.

Cabe destacar que a todos aquellos que manifestaron requerir algún tipo de adecuación motriz y/o funcional para realizar la prueba se los contactará específicamente para valorar cuál es la mejor adaptación a su situación.

La ANEP agradece a todas las personas que se inscribieron para demostrar sus habilidades el próximo sábado 20 de julio.

Por más información: www.acredita.anep.edu.uy

Información general

¿Qué es En clave educativa?

En clave educativa es el boletín electrónico de la División Sectorial de Planificación Educativa (DSPE) del Consejo Directivo Central (CODICEN) de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Esta publicación tiene como objetivos, en primer lugar, la difusión de las actividades de planificación, investigación e intervención que se desarrollan desde esta Dirección y, en segundo lugar, contribuir al debate informado sobre la realidad educativa del país.

Preguntas frecuentes

En este espacio se intentarán aclarar todas las dudas sobre del funcionamiento de ***En clave educativa***. Si por algún motivo el lector quiere contactarse con nuestro equipo, es posible hacerlo a través de boletindspe@gmail.com

¿Cómo suscribirse para recibir el boletín vía correo electrónico?
A través de boletindspe@gmail.com para ser incluido en la lista de difusión.

¿La suscripción al boletín tiene algún costo?
No, ninguno. La suscripción al boletín es totalmente libre y gratuita.

¿Cuál es la periodicidad del boletín?
El boletín tiene una frecuencia trimestral.

Staff

Equipo editorial: Analaura Conde, Rocío Severino. **Edición de contenidos**: Mariana Sotelo.
Corrección: Ana Sosa. **Diseño gráfico**: Dirección de Comunicación Institucional. José Prieto D/G.
Difusión web: Dirección de Comunicación Institucional Edgardo Suárez.